

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO para la provisión de una plaza de personal laboral del Grupo II, Nivel B en la Oficina de Calidad de la UNED, convocado por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 14 de abril de 2021 (BOE de 26 de abril de 2021).

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con las bases de la convocatoria,

ACUERDA

Primero.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio, en único llamamiento, el día 21 de marzo de 2023 a las 9:30 h en el edificio Facultad de Educación de la UNED (Calle Juan del Rosal, 28040, Madrid).

El día de celebración del ejercicio los opositores deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Segundo.- Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

Madrid, 6 de febrero de 2023

La Secretaria del Tribunal